



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA DE COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBIERNO Y ASUNTOS JURÍDICOS



CDMX, Coyoacán a 29 de abril de 2024
ALC/DGGAJ/DG/0461/2024
ASUNTO: VO.BO. PARA BASE DE
AUTOTRANSPORTE FORANEO

C. PABLO CRUZ MALDONADO
SECRETARIO DE AUTOTRANSPORTE "CATEM"
P R E S E N T E

En atención al escrito ingresado en Oficialía de Partes de la Alcaldía Coyoacán, mediante el cual solicita se otorgue la autorización para la instalación de una Base para la **ORGANIZACIÓN ENLACES CIUDADANOS DE TRANSPORTE FORANEO, S.A. DE C.V.** en la ubicación que se detalla a continuación:

- **BAHIA CALZADA DE TLALPÁN, ACERA PONIENTE, ESQUINA NONOALCO, COL. SAN DIEGO CHURUBUSCO.**

Al respecto me permito informar lo siguiente:

Es necesario que se presente en las oficinas de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT), ubicada en Insurgentes Sur 1089 Col. Nochebuena 03720 Alcaldía Benito Juárez, de lunes a viernes de 09:00 a 19:00hrs, lo anterior para poder realizar el trámite correspondiente.

Sin más por el momento me permito enviar un cordial saludo.

ATENTAMENTE
DIRECTOR DE GOBIERNO

LUIS MANUEL SERIO ORDOÑEZ